

Leído en el IECH

2 Carlos García

De la carta al libro

Edición de correspondencias literarias

Texto leído y propuesto para su discusión en el IECH, en el marco de una capacitación dictada por Carlos García y financiada por el presupuesto correspondiente al **Proyecto de Unidad Ejecutora**. El día 1 de noviembre de 2019 a las 16.30hs.

De la carta al libro

Edición de correspondencias literarias

Es para mí un gusto y un honor poder participar en este evento.

Muchas gracias a los organizadores: a Martín Prieto, al IECH y a todas las personas que hayan tenido que ver con los eficientes arreglos.

El título del trabajo que deseo compartir con ustedes es “De la carta al libro. Edición de Correspondencias literarias”. Casi tan importante como el título es el subtítulo que este trabajo debería llevar: “Una experiencia personal”.¹

Porque será solo eso, una serie de comentarios basados en mi propia experiencia y en mi actitud como editor de correspondencias literarias.

Una rápida mirada a mi bibliografía, poco conocida en Argentina (publiqué más que nada en España: Madrid, Barcelona, Valencia), permitirá comprender qué quiero decir.

En esos libros me he ocupado, por un lado, de un pequeño sector de la literatura argentina, hispanoamericana y española: de la vanguardia llamada “histórica”, es decir, la que va más o menos de comienzos a fines de los 20 del siglo pasado.

En España, donde publiqué la mayor parte de mis libros, se cierra el periodo en 1936, por la enorme cesura que significó la Guerra Civil, y así lo hace por ejemplo Juan Manuel Bonet en su extraordinario compendio *Diccionario de las vanguardias en España, 1907-1936*.

En otros países, que no guardan sincronidad ni con España ni entre sí, puede y debe periodizarse de otra manera.

A mi modo de ver, puede decirse que la vanguardia histórica surge en Argentina hacia 1921 y se agota hacia 1928-1929 a más tardar...

Toda historia de la literatura es una lucha por el canon, y esa lucha a veces cristaliza en las fechas. No hay historia lineal, homogénea, todo puede ponerse en entredicho, tanto en la política como en la literatura.

Entre 1921 y 1924 ocurren diversos hechos que pueden ser ordenados y valorados de manera muy diferente, según la profundidad de la mirada o el interés perseguido.

¹ Imagino que la fijación de este texto en letras de molde suscitará una impresión diferente a la de su lectura pública, siempre fluctuante, y con supresiones o agregados espontáneos. El texto redactado es apenas un esqueleto alrededor del cual se van tejiendo preguntas o comentarios que varían según la ocasión.

Si por vanguardia entendemos, entre otras cosas, algo así como un movimiento, un *grupo de personas* que persiguen un fin más o menos común (y creo que es lo correcto verlo así), entonces podemos hablar de dos fechas y decidirnos por una de ellas:

La primera sería el primer semestre de 1921, cuando Borges regresa por primera vez de España, trae el ultraísmo a nuestro país (si bien un ultraísmo muy *sui generis*) y se convierte en el pilar del grupo que saca la revista *Prisma*, cuyo plantel, sin embargo, constaba en gran parte de autores extranjeros, sobre todo españoles.²

Pero si se considera que ese inicio fue demasiado exiguo en sus alcances y que se extinguió demasiado pronto como para ser considerado, debemos pensar en 1924, que es el año en que aparece el periódico *Martín Fierro*, si bien sus comienzos son tímidos y entre sus filas hay aún muchos modernistas o postmodernistas.

Si en cambio atendemos a muestras singulares de novedad, a destellos vanguardistas, podemos optar por 1922, año de *Veinte poemas* de Gironde o por 1923, cuando aparece *Fervor de Buenos Aires*, de Borges.

Un antiguo historiador de la literatura, Juan Pinto, hablaba en un libro de 1958 de la “generación de 1922”, como de aquella surgida tras la primera guerra mundial.

Al hablar de esa “generación” (otro concepto litigioso) Pinto tenía en mente a Gironde, de quien afirma:

Es interesante que en ese año Oliverio Gironde, el surrealista de la generación, publicara *Veinte poemas...*, el libro escándalo del grupo *Martín Fierro* [nótese que el grupo no existía aún en 1922]. A partir de ese momento –1923-1924-1925– aparecen los libros que van definiendo el movimiento literario de la generación. 1922 es el año de férvida incubación. Lo que viene después, no es más que su consecuencia. [*Breviario de literatura argentina contemporánea*. Buenos Aires: La Mandrágora, 1958, 15.]

Yo tengo para mí que al fechar así las cosas, Pinto buscaba desmerecer la labor llevada a cabo por Evar Méndez, el fundador y director de *Martín Fierro*...

Adviértase, por lo demás, el grave desfasaje cronológico entre Argentina y Europa, sobre todo Italia y Francia, donde surgen las primeras vanguardias ya en el primer decenio del siglo (en España, en sentido estricto, recién hacia comienzos de 1919, con la aparición del primer Manifiesto del Ultraísmo)...³

Pero me fui a propósito por las ramas, para que se vea que en estos temas nada está asentado de una vez para siempre, que este terreno es más bien un tembladeral, que debemos tomar decisiones y que ellas traen aparejadas consecuencias.

² Cf. C. García: “*Prisma* (1921-1922): Entretelones”. *Boletín de la Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentinos* 12-13, Buenos Aires, enero de 2002, 75-84; versión actualizada en mi libro *Revistas hispanoamericanas de vanguardia (1921-1932)*. Madrid: Albert editor, 2018.

³ Cf. C. García: “El primer manifiesto del Ultra (1919). Irregularidades y enigmas.” [www.academia.edu; subido el 18-IX-2017]. Ahora en mi libro *Ultraísmos*. Sevilla: Renacimiento, 2020.

Decía que me ocupó, por un lado, de autores de la vanguardia histórica (dicho ahora en un sentido muy laxo), y por otro, me he ido especializando en hacer ediciones comentadas de correspondencias literarias.

Para ello, me concentré primero en un grupo de autores: entre los argentinos, elegí entre otros a Borges, a Macedonio Fernández y a Evar Méndez (fundador y director de *Martín Fierro*); entre los hispanoamericanos, al poeta chileno Vicente Huidobro, al mexicano Alfonso Reyes (que no fue vanguardista, pero que apoyó con simpatía esos movimientos, tanto en Europa, donde vivió exiliado en París y Madrid a partir de 1914, como luego desde su país), al peruano Alberto Hidalgo, residente en Buenos Aires desde 1919. Y entre los españoles a Ramón Gómez de la Serna y a Guillermo de Torre, también ellos residentes en Buenos Aires, pero desde poco después de comenzada la Guerra Civil española. Sobre varios de esos vínculos he escrito libros, que constituyen el trasfondo de mi ponencia de hoy.

Creo que no importa si alguien no está familiarizado con alguno de los nombres mencionados o por mencionar: podría, por un lado, decir algo sobre ellos si así se lo desea, pero por otro creo que independientemente de los nombres se pueden extrapolar ideas y aplicarlos al campo que interese a cada uno.

¿Qué es lo que haré y lo que no haré?

Por supuesto, no voy a analizar la obra de ninguno de los correspondientes mencionados, ni a hacer comparaciones entre una y otra. No alcanza el tiempo de que disponemos aquí para hacer eso de modo responsable y fructífero, pero además no es el tema de hoy.

Lo que sí haré es hablar más o menos ingenua y directamente de la manera en que encaré mis trabajos.

Apenas voy a esbozar algunas ideas que quizás resulten interesantes acerca del trabajo con epistolarios: todo más bien de tenor pragmático, aunque quizás algo idiosincrático aquí y allá.

Quizás podamos profundizar luego, en la charla, algún aspecto de los temas rozados.

En una ocasión como la presente sólo pueden mostrarse algunos atisbos, en base a lo que mis investigaciones y las experiencias como autor me han permitido ver, conjeturar, o poner en práctica.

Debo hacer una última salvedad: no está de más decirlo ante este público y en este marco: no soy académico, ni siquiera terminé la secundaria; soy, para bien y para mal, autodidacta. Mi manera de enfocar esta clase de temas no es la de un profesor o la de un estudiante, sino la de un “lector común”.

Quizás recuerden ustedes cómo define al “lector común” Virginia Woolf en el capítulo inicial del libro de ese título:

El lector común [...] difiere del crítico y del académico. Está peor educado, y la naturaleza no lo ha dotado tan generosamente. Lee por placer más que para impartir conocimiento o corregir las opiniones ajenas.

Lo mío, pues, no es ni la elaboración de teorías ni la crítica, sino la investigación en más o menos recónditos archivos, la organización y el comentario de esos materiales para su publicación, con el fin de coadyuvar a que otros a su vez puedan elaborar o actualizar sus teorías, o, cuando menos, ajustarlas a una base de datos más actual y, sobre todo, más correcta, más fidedigna.

“El yo es odiable”, dijo famosamente Pascal. Sin embargo, hablaré en primera persona, porque lo que deseo ofrecer es precisamente un resumen de *mi manera* de encarar estos temas.

No voy a hablar de contenidos, sino mayormente de la manera de encarar las cosas, es decir, en base a qué estrategias, con qué actitud me aproximo al material en cuestión.

El epistolar es un género literario como otros. Hay por ejemplo buenos novelistas que solo son pasables corresponsales; hay escritores mediocres que brillan en sus correspondencias.

Hago un caprichoso repaso de epistolarios que me interesaron como lector (un breve “diagrama de mi historia mental”).

El género alcanzó ya en la Antigüedad clásica altas cotas, como muestran la cartas de doctrina estética escritas por Horacio o de doctrina moral a cargo de Séneca. Conmover es el epistolario en verso que el inconmensurable Ovidio mantuvo con Roma en las *Tristia*, cartas escritas desde su exilio a orillas del Mar Negro.

Más cerca de nosotros, en el tiempo y, sobre todo, moralmente, merecen mención las frívolas cartas de las que consiste la novela *Las relaciones peligrosas*, de Choderlos de Laclos. Y abandonando el campo de los epistolarios fingidos, escritos para lectores coetáneos o futuros con fines edificantes o disolventes, llegamos a los siglos XVIII al XX, los que produjeron las correspondencias más abultadas de que yo tenga noticia.

Los epistolarios más ingentes que conozco de escritores y a la vez gente de acción son los de Voltaire (de quien se conservan unas 23.000 cartas), los de Marx y Engels (35 volúmenes) y los de Alfonso Reyes, cuya edición ya consta de más de 45 volúmenes: yo mismo he contribuido a esa serie con algunos títulos y planeo otros.

El intercambio epistolar entre escritores es una pródiga fuente de información, tanto sobre la obra, la personalidad y la vida de los protagonistas, como sobre el momento histórico y literario que les tocó en suerte.

Si bien la respectiva obra debe, en principio, poder ser interpretada desde sí misma, las cartas ayudan a afinar la imagen de un autor, a ubicarlo en su contexto y a comprender, cuando menos, cómo se ha visto él mismo y cómo ha

deseado que fuese recibida su obra dentro del marco social y cultural en el cual actuó.

A menudo permiten las correspondencias vislumbres en la trastienda de la producción, en los aspectos materiales de la creación o en los no menos importantes procesos editoriales, o bien suministran huellas que conducen al descubrimiento de textos perdidos. Las cartas son, por esas y otras razones, documentos irremplazables al momento de pasar revista a una época cultural.

Afortunadamente, esto ya se ha convertido en una verdad aceptada, y se está haciendo un uso muy fructífero de epistolarios a la hora de reconstruir capítulos de la historia literaria.

Un reciente y buen ejemplo de lo que vengo diciendo es el libro de Andrew A. Anderson titulado *El momento ultraísta. Orígenes, fundación y lanzamiento de un movimiento de vanguardia* (Madrid, 2017), una lograda reconstrucción del surgimiento del Ultraísmo que se basa en gran parte en correspondencias de la época.⁴

Un favorable azar me puso a mediados de los 90 sobre la huella de algunas cartas juveniles de Borges, que publiqué más tarde en Barcelona a fines de 1999, bajo el título *Cartas del fervor* (título elegido por la editorial. Sobre esto habría que hablar largo y tendido).

Ese libro contiene el intercambio que entre 1919 y 1928 el joven Borges mantuvo con el poeta y pintor mallorquín Jacobo Sureda y con su antiguo compañero de colegio ginebrino, Maurice Abramowicz (que es, como mostré en 1998, el “Maurice Claude” de quien Borges traducirá algunos textos).⁵

Lo que aquí me interesa resaltar es que al trabajar con esas cartas descubrí una pasión, que hube de moderar y matizar más tarde con la reflexión.

Es apasionante buscarlas y encontrarlas; aún más apasionante es datar las que carecen de fecha, anotarlas debidamente, presentarlas al público de modo tal que revivan o ayuden a comprender una época o un tema, y sirvan a la historiografía literaria. Viejas cartas son solo un manojo de papeles con valor sentimental, si acaso, mientras no se las torne útiles a la investigación.

Después de esa primera experiencia, me ocupé de buscar y editar otros epistolarios, pero me interesa recalcar que el objeto de mis estudios no fue decidido en base al gusto personal, no en base a mis preferencias como lector (esto es importante), sino en base a cuestiones estratégicas, no relacionadas con el puntaje académico o con el currículum, sino con algunas preguntas de otro orden.

Esas preguntas surgieron, originalmente, al correr de la lectura de otros autores. Por ejemplo de aquellos que escribían sobre Borges: noté a comienzos-medios de los 90 que la mayoría repetía lo dicho por otros, que apenas había aportes originales, que aún persistían intrigas y sombras sobre algunas etapas de la vida y la obra de Borges.

⁴ Véase mi reseña en *Iberoamericana* 65, Berlín, 2017, 270-275.

⁵ “Borges y Maurice Claude / Abramowicz. Dos traducciones desconocidas”: *Variaciones Borges* 6, Aarhus, julio de 1998, 221-226; ahora en mi libro *Borges, mal lector*. Córdoba. Alción, 2018.

Una de las preguntas fue, entonces: ¿Qué autores o qué temas están aún sin trabajar por otros investigadores o han sido insuficientemente trabajados hasta hoy?

Esos primeros escauceos solo tenían por fin tomar notas para uso particular, como lector. Más tarde, ya en el papel de alguien que escribe y publica libros, agregué otras preguntas, por ejemplo:

¿Qué escritores son más “útiles”? ¿Cuáles son más “fértils”?

¿Qué entiendo por “fértils”? Aquellos que son buenos representantes de su generación, del género que trabajan, de los temas que tratan. Los que permiten incursiones en varios temas a la vez, o con mayor profundidad en algunos pocos.

Pero presté también atención a la calidad y cantidad de sus contactos con otros escritores, preferentemente con aquellos con quienes han tenido intercambio epistolar...

Fui creando así un archivo bastante copioso, tejiendo una red tupida, un *corpus*, del que puede decirse más o menos lo siguiente:

Tomando como ejes a Borges y al español (luego nacionalizado argentino) Guillermo de Torre, participantes y hasta adalides de la vanguardia castellana de hacia 1920-1925 a ambos lados del Atlántico, advertí que se podían investigar diversos campos, tanto geográficamente (España, la América hispana), como en lo temporal: horizontalmente (es decir, contactos con otros escritores de la misma joven generación) y verticalmente (es decir, contactos con autores de la generación anterior, tanto de España como de América).

Lo de la generación anterior es importante, porque toda vanguardia es siempre, entre otra cosas, un modo de releer el pasado. La generación anterior es a menudo un acicate para el cambio, y también un espejo en el cual reconocerse o medirse.

Volviendo a la lista de nombres mencionados hace unos minutos: todos esos autores han estado en algún momento relacionados entre sí, siquiera periféricamente. Publiqué varios libros que se ocupan de esos vínculos:

En México apareció la correspondencia entre Alfonso Reyes y el chileno Vicente Huidobro, iniciada en 1914, mucho antes de que Huidobro pasara a Europa y se convirtiera en el furibundo profeta de un nuevo ismo.

Reyes mantuvo también correspondencia con Guillermo de Torre (publicada en Valencia), y este también con Huidobro, con quien tuvo una en su tiempo famosa disputa pública acerca de la cuestión de la paternidad del movimiento de vanguardia llamado Creacionismo, en el cual abrevó el Ultraísmo, siendo este, sin embargo, un movimiento más sincrético, que aglutinaba influencias de varios otros.

También Borges se escribió por decenios con Reyes y con Guillermo de Torre. Este, por su parte, mantuvo por 40 años correspondencia con Ramón Gómez de la Serna, quien a su vez se escribió por más de cuatro decenios con Reyes.

El peruano Alberto Hidalgo se carteo con Torre, con Ramón y con Reyes. Reyes y Torre se cartearon con Evar Méndez.

Macedonio Fernández, ancestro de nuestra vanguardia, cruzó cartas con Borges, con Reyes, con Ramón, con Torre, con Méndez y con Hidalgo...

Podría continuar.

Esto, que dicho así suena un poco asfixiante y huele casi a incesto, es desde el punto de vista de la historiografía literaria muy revelador.

Las redes que intento hacer visibles conforman un ceñido tapiz. Todos esos epistolarios, más otros que estoy preparando, pueden, y quizás deban, leerse juntos, porque muestran así un panorama intelectual cuyos aspectos particulares no pueden comprenderse cabalmente de modo aislado.

(En ese sentido, es prometedor lo que los instrumentos digitales están poniendo a nuestra disposición: cuando alguna vez se superen los celos entre estudiosos y los intereses comerciales de las editoriales, se podrá armar un hipertexto virtual al alcance de todos, un *work in progress*, que crecerá continuamente.)

Pero volvamos a lo análogo, a la mera realidad.

Lo que sigue puede resultar interesante:

Cuando me propongo un nuevo proyecto, pocas veces se trata de un solo libro, sino, en general, de un racimo de libros.

Un ejemplo: cuando a fines de los 90 di fin a la primera edición comentada de cartas de Borges y de Macedonio, comencé a estudiar las relaciones de ambos con otros autores de la época: Marechal, Bernárdez, Hidalgo, Gómez de la Serna... Nada de eso vio hasta ahora la luz, porque las editoriales argentinas son reacias a publicar cosas así. Creo que corresponde a las editoriales universitarias promover esta clase de publicaciones. Ahora mismo, una editorial universitaria me rechazó un proyecto con el argumento de que... se vendería mal. ¡Claro que sí! Son libros para un público restringido, que no pasa de algunos cientos: estudiantes, profesores, críticos, historiadores, y el público culto en general...

Pongo otro ejemplo, más actual, un manajo en el que estoy trabajando ahora simultáneamente, y que previsiblemente encontrará más interés en España que aquí:

La introducción de José Ortega y Gasset en el tablero antes mencionado permite estudiar en detalle y profundidad tres relaciones cruciales: con Alfonso Reyes, con Ramón Gómez de la Serna y con Guillermo de Torre. Cada una de ellas

arroja nuevas luces sobre el pensamiento, la obra y el carácter de Ortega, pero, desde luego, también de sus correspondientes, y permite nuevas vislumbres en los entretelones de las estadias de Ortega en Argentina, que serán también relevantes para nuestra cultura.

Paralelamente también el tablero argentino se ensanchará con otro proyecto: preparo la edición comentada de la correspondencia entre Alfonso Reyes y el editor y escritor argentino Samuel Glusberg. Contendrá muy interesantes informaciones, en especial acerca de la fundación de la revista *Sur*, en la que Glusberg debía participar... Como ya en el caso de *Martín Fierro*, fue apartado del grupo antes de que el proyecto cuajara.

En este caso concreto hice, además, de mediador entre el archivo argentino y el mexicano, y los induje a intercambiar material, de modo que ahora se consigue todo el material en ambos países.

Para este proyecto ya tengo editorial, de modo que imagino que saldrá en el 2020.

Trabajo en este y en otros casos en varios libros a la vez.

Trabajando simultáneamente en varios libros, todos ellos se alimentan entre sí, aprovechan unos a otros y se entran mejor.

Después de haber tomado la decisión inaugural acerca del *corpus* a estudiar, y puesto que no me satisfacía la manera en que otros autores presentaban sus ediciones de epistolarios, me puse a elaborar otra forma de presentar al lector los materiales.

(La manera de enfocar las cosas ha ido cambiando a lo largo del tiempo, desde 1999, fecha en que di a luz por primera vez un epistolario, hasta hoy. Eso tiene que ver con las vicisitudes del mundo editorial, pero también con un proceso propio de maduramiento.)

Por un lado, decía, traté de enfocar los temas de manera más amplia y abierta.

Un ejemplo relativamente joven: en el año 2010 publiqué en Madrid, en México y en algunos otros países hispanoamericanos la correspondencia entre Borges y Alfonso Reyes. No es la primera vez que se publicaban esas cartas (hubo cuatro o cinco ediciones previas), pero lo que en otras ediciones insumía unas 30 o 40 páginas, es en mi caso un libro de casi 500 páginas.

¿Por qué?

El volumen no solo contiene algunas misivas inéditas hasta ese momento, sino mucho más: por ejemplo, también las correspondencias de Reyes con Adolfo Bioy Casares y su padre Adolfo Bioy, con Macedonio Fernández, con Evar Méndez y con algún otro autor argentino perteneciente al entorno de Borges.

Esos paratextos, en sí mismos valiosos, ilustran o profundizan temas de la correspondencia principal contenida en el libro.

De igual modo, intercalé en ese y en otros libros documentos de toda clase, recortes periodísticos de la época, reseñas hechas por otros autores, o por uno de los corresponsales sobre la obra del otro – en fin: todo lo que pudiera ser útil para la comprensión del entorno cultural de uno, del otro, o de ambos escritores. Este método, poco “académico” en el sentido pedantesco de la palabra, me ha atraído alguna crítica, pero creo que tiene la ventaja de ofrecer al lector la mayor cantidad posible de datos para que él, a su vez, construya su propia lectura, arme su propio rompecabezas.

Dos casos especiales, que plantean problemas metodológicos:

Uno: cuando de una misiva se conservan dos ejemplares diferentes: el que conservó el receptor, y la copia con la que se quedó el remitente.

En este caso, yo privilegio la versión enviada y recibida, que en general es más completa y larga, aparte de que el ser enviada y leída por su receptor es el “telos”, la finalidad de una carta.

Pero si algún pasaje de interés hubiera sido tachado en la versión conservada por el remitente, lo reproduzco en nota al pie, y si es necesario, lo comento.

El otro caso, más complicado, es el caso de la edición de epistolarios plurales, es decir, de varios autores con uno, de varios entre sí, o de varios sobre un tema específico.

Ejemplos de lo último son dos excelentes libros de Gabriele Morelli, un hispanista italiano: *Historia y recepción de la Antología poética de Gerardo Diego* (1997) y *Gerardo Diego y el tercer centenario de Góngora* (2001).

Lo traigo a colación, a pesar de que los ejemplos conciernen más a España que a la Argentina, porque independientemente de su contenido, plantea preguntas relevantes también para nosotros, ya que la decisión tomada por el editor incide en la manera de ordenar y presentar el material.

La pregunta decisiva es: ¿ha de ordenarse todo el material, es decir, todas las misivas de todos los corresponsales que contenga el libro, en orden cronológico, o se aplicará este orden solamente dentro de la edición de cada uno de los epistolarios tomados por separado?

Por mi parte, creo que no se trata de una mera cuestión de gustos (aunque tengo mi predilección): por propia experiencia puedo afirmar que ambos caminos tienen virtudes y deméritos diferentes.

La presentación en estricto orden cronológico de todo el material ayuda a comprender mejor la evolución de los asuntos tratados: es el camino que elegí en mi recién mencionado libro de Borges y Reyes.

Una edición por separado, a su vez, permite ahondar más en ciertos detalles. Esta última fue la decisión, por ejemplo, del mismo Morelli en los libros citados, o la de los editores de dos epistolarios aparecidos recientemente en Argentina:

el de José Bianco (con sendos prólogos de Daniel Balderston y María Julia Rossi)⁶ o el de Francisco Romero (edición y notas de Clara Alicia Jalif de Betranou, 2018).⁷

Fue también la decisión que adoptamos Pilar García-Sedas y yo para editar las correspondencias que el poeta y diplomático uruguayo Julio J. Casal, director de la revista *Alfar*, mantuvo con numerosos autores españoles e hispanoamericanos (por supuesto, entre ellos Borges, Reyes, Ortega, Gómez de la Serna y Guillermo de Torre...)⁸.

Dije que tengo mi predilección: la mía es, como quizás ya sospechen (imagino que van conociendo mi idiosincracia a medida que avanza la charla), presentar todo el material en orden cronológico.

Lamentablemente, no es siempre posible presentar el material ordenado cronológicamente, en especial cuando gran parte de él no se deja fechar con certeza. En ese caso, es mejor editar cada epistolario por separado y adosar las cartas no datables al final de cada apartado.

Lo dicho me lleva a comentar dos pasiones que no he podido ni querido sofrenar: una, la manía por el orden cronológico; otra, la de poner notas al pie.

Quizás sea sensato renunciar alguna vez al orden cronológico al escribir sobre historia de la literatura. Ya Paul Valéry, y por su intermedio Borges, habían soñado algo similar. Pero por ahora, y a mi modo de ver, hay en el mercado cultural tanto malentendido acerca de algunas cuestiones, que ciertas preguntas solo pueden ser respondidas correctamente en base al orden cronológico.

La crítica literaria que comenta el período de la vanguardia histórica argentina, por ejemplo, trata con ligereza estos detalles, y yerra por ello a veces innecesariamente de modo grave.

Martín Greco y yo lo hemos demostrado en el 2017 con un libracó sobre Evar Méndez (el ya mencionado fundador y director de *Martín Fierro*) que deshace muchos mitos tejidos alrededor de la figura de Méndez.

En cuanto a las notas a pie de página (al pie, no en cualquier otro lugar del libro, como para incomodidad del lector se hace demasiado a menudo), confieso que no son aptas para cualquier lector, que a veces pecan por exceso. Aparte de corroborar lo que se dice en el texto principal, de enviar a las fuentes, tratan a veces temas periféricos, digresivos. En algunos casos retomo alguno de esos hilos sueltos en otros trabajos.

En el prólogo a su edición de *Sacate la careta*, de Alberto Ure, dice María Moreno (2012, 7):

Cuando ya planeaba hacer la pesquisa de cada referencia y pasarme varios días en la biblioteca de Argentores o la del Teatro Municipal General San Martín, [...] un encuentro ocasional con Ricardo Piglia me

⁶ Aprovecho para corregir un error en la página de “Agradecimientos” de ese libro: las cartas de Bianco que yo aporté al volumen no fueron las dirigidas a “Corpus Barga y Jorge Guillén”, sino a Guillermo de Torre y Corpus Barga.

⁷ Sobre este, cf. Alejandro Paredes: “Análisis de la red epistolar en torno a Francisco Romero (1922-1963)”: *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana* 29, 2012, 175-189.

⁸ Carlos García / Pilar García-Sedas: *Julio J. Casal, 1889-1954. Alfarero y poeta entre dos orillas*. Montevideo: Biblioteca Nacional de Uruguay, 2013. Véase otro ejemplo español: Gerardo Diego: *Epistolario santanderino*. Edición de Julio Neira. Santander: Ayuntamiento de Santander, 2003.

persuadió de que debía renunciar a las notas. Piglia argumentó que estas suelen tener la desventaja de desplegar la información que se puede conseguir en cualquier enciclopedia o a través de Internet y dejar intactos los enigmas.

Piglia es uno de mis autores favoritos, pero, en este caso concreto, no comparto su opinión.

Por un lado, la tarea del editor es, precisamente, ahorrarle ciertos trabajos al lector, y, más que nada, guiarlo.

La información que uno presenta es siempre selectiva, y la selección que harán dos editores siempre será, o debería ser, diferente.

Si lo que uno incluye en las notas procede de Wikipedia, entonces sí son superfluas las notas. Se trata, pues, de darles un sentido que conduzca siquiera un poco más allá, que descubra relaciones subterráneas entre personas o temas, que retome antiguas sendas de estudios o abra nuevas, que confirme o refute aseveraciones al uso.

Un ejemplo:

Preparo ahora la edición comentada de la correspondencia que David Viñas mantuvo con un profesor alemán llamado Dieter Reichardt. Son 90 cartas del periodo 1977-1990, casi todas de Viñas.

(Acaba de salir un librito mío sobre el tema, una especie de anticipo, titulado “David Viñas de refilón. Seis acercamientos”, en Alción editora, de Córdoba. Le dejo un ejemplar a Martín Prieto.)

En las notas que estoy adosando al texto de las cartas de Viñas me ocupo de vez en cuando de la situación político-económica en Alemania y Argentina y de la relación entre ambos países. Según muestran las cartas conservadas, Viñas se interesaba por el tema, y es de presumir que las cartas de Reichardt (que al parecer, no se conservaron) también aludían a menudo a él. El tema conforma, pues, uno de los telones de fondo, uno de los horizontes intelectuales de este diálogo, que debe mostrarse a los lectores.

La edición de epistolarios contemporáneos (es la primera vez que lo hago) presenta nuevas dificultades, plantea preguntas diferentes, y no todo puede sacarse de Wikipedia: algunas cosas hay que haberlas visto o vivido, hay que haber respirado la atmósfera, o el editor debe saber recrearla. En este caso, me ayuda haber abandonado el país casi por las mismas fechas que Viñas, haber vivido, como él, un tiempo en España, y además dominar el alemán, lo que me permite desentrañar alusiones a la situación político-económico-cultural de la época, así como leer, evaluar y utilizar fuentes originales: periódicos, libros, programas televisivos y hasta películas...

Volviendo a las notas: soy un convencido de que se deben anotar profusamente los textos, para hacer y sacar más con y de ellos.

El envío de una nota a otra, además, es como un serio juego, algo que pulula y prolifera a medida que avanza el libro: los detalles, a veces nimios en sí mismos, terminan por construir una densa constelación hecha en base a descubrimientos, noticias, conjeturas, documentos, búsquedas hechas o por hacer, confrontación de versiones diferentes. El viaje es a veces vertiginoso, a veces meramente doctoral o, lo concedo, en algún caso apenas pedante o prolijo.

No sé cómo lo habrán visto los lectores de mi libro sobre Reyes y Borges. Ese libro tuvo pocos lectores en Argentina, porque no se editó aquí, sino solo en España, México y algún otro país hispanoamericano. Recibió comentarios muy dispares: desde un elogio casi desmedido a una crítica que me reprochaba justo lo que yo había querido hacer...

Desde mi punto de vista, las notas intercaladas entre carta y carta o las notas al pie de página son una cantera de datos, que el lector puede usar a su gusto, o dejar de lado. Es decir: yo hago una oferta, la mejor que estoy en condiciones de hacer, y el lector puede elegir lo que desee utilizar.

Si la realidad se adecuara a mi deseo, lo que el lector especializado o meramente curioso encontraría en mis notas es buena y sólida información, con muchas novedades, que no siempre coinciden con la opinión recibida, aunque la conocen.

Concedo, sin embargo, que el tenor de mis notas es algo positivista, poco teórico: como dije al principio, ni la teoría ni la crítica son mi fuerte. Es decir: las cosas se podrían hacer mejor. Confío en que alguno de los presentes lo haga, por su cuenta, o colaborando conmigo en algún proyecto...

He publicado hasta hoy treinta libros, de los cuales dos tercios son epistolarios. En ese sentido, si pudiera elegir y en base a lo dicho hasta ahora, querría ser juzgado especialmente por cinco de ellos: el primero y más antiguo, relacionado con Argentina: la edición comentada de la correspondencia entre Borges y Macedonio Fernández (2000), que obligó a la crítica a reconsiderar muchas cosas, aunque hoy estoy muy disconforme con la manera en que por entonces presenté los materiales.

En relación con Hispanoamérica, la ya citada correspondencia entre Borges y Reyes (2010).

En relación con España, dos títulos: las correspondencias entre Ramón Gómez de la Serna y Guillermo de Torre (2007, con Martín Greco), y entre Guillermo de Torre y García Lorca (2012).

Y finalmente, el libro antes mencionado que escribí con Martín Greco acerca de Evar Méndez. Aunque en este caso, y porque el libro ya era monstruoso sin ellas, apenas pusimos notas a los 500 documentos recopilados en él.

En nuestros archivos abundan esas notas; dolorosamente tuvimos que renunciar a ellas al ir a imprenta, porque hoy ya nadie compra un libro de 1500

páginas. A cambio, adosamos al epistolario 100 páginas introductorias, que ofrecen una ayuda para que el lector no se pierda en el marasmo de informaciones que el volumen contiene...

(Pensamos en hacer una edición digital que recupere y divulgue esas notas y algunos materiales que dejamos de lado.)

Creo que Martín Prieto ha usado o usa el libro para algunas de sus clases, lo cual es motivo de orgullo para mí.

Por supuesto, creo que antes de estudiar la correspondencia de un autor debe conocerse toda su obra o la mayor parte de ella, los principales libros que sobre él se hayan escrito, y la historia cultural y política de la época en que se desenvuelve la correspondencia.

Es lo que hice, por ejemplo, al escribir sobre García Lorca. Nunca antes me había ocupado de él. En el transcurso de dos años leí sus *Obras Completas* y su *Epistolario*, la principal literatura crítica sobre él y escribí el libro (en paralelo con otros). Dicho sin falsa modestia, creo que el nivel de mi libro no desentona en la lista de los mejores y más informativos escritos sobre Lorca.

Un nuevo aspecto:

Cuando uno conoce bien a un autor y poco o nada al otro, la alternativa es asociarse con alguien y escribir un libro juntos: es lo que hice en varias ocasiones: con Martín Greco, con Pilar García-Sedas, con María Paz Sanz, con Gabriele Morelli, con Juana María González y con Pablo Rojas: académicos y docentes de Argentina, Italia y España.

Dije antes que estoy bien pertrechado para ocuparme de las cosas europeas en relación con el epistolario de Viñas, pero debo confesar que lo estoy menos para las de aquí: abandoné Argentina hace 42 años, precisamente en 1977: no viví muchas cosas en carne propia: eso puede llevar muy rápido a cometer graves errores, de hecho o, sobre todo, de apreciación. Por eso decidí buscar ayuda. Y la encontré: una persona que vive aquí, pertenece al campo académico, estudió con Viñas, conoce bien la historia argentina de los últimos decenios y tiene una actitud política definida, no idéntica a la mía, pero suficientemente similar como para que podamos entendernos. Es decir que la edición del epistolario será, previsiblemente, hecha principalmente por mí, pero con la colaboración de otra persona, cuya tarea, por supuesto, se reconocerá debidamente. Dependiendo de la cantidad y calidad de sus aportes se mencionará a los dos autores en orden alfabético o se pondrá en la portadilla mi nombre con el agregado “con la colaboración de”.

Sobre este tema habría mucho para decir; quizás haya más tarde ocasión para hacerlo. Por ahora solo diré que la lista enunciada antes no contiene todos los nombres con quienes me propuse escribir un libro en conjunto: con algunas personas no se puede, porque no están abiertas al diálogo sin celos, sin caprichos, sin ser quisquillosos al momento de intercambiar opiniones.

En esos casos, hay que abandonar el proyecto o hacerlo a solas: tal me ocurrió una vez con una persona entre tanto fallecida. Era imposible intercambiar opiniones con ella sin que surgieran enojos y discusiones contraproducentes.

En este sentido me interesa resaltar el trabajo conjunto con Martín Greco, con quien ya escribí dos libros y planeo otros: el diálogo fue el más abierto y fructífero de toda mi experiencia; me gustaría poder seguir escribiendo con él.

En otro caso me ocurrió algo muy desagradable, que cuento para que presten atención si escriben algo a dúo: poco antes de que el libro fuera a imprenta descubrí que varios aportes de la persona con quien yo escribía el libro no eran de su pluma, sino sacados de diversas fuentes digitales, sin nombrarlas. Tuve que corregir de urgencia esos pasajes, reescribirlos, o agregar las comillas y los datos de procedencia de los pasajes citados. Está claro que con gente así no se puede volver a trabajar.

Hablando de cosas desagradables, dispongo de otro ejemplo:

Dos libros míos aparecieron en el año 2000 en Corregidor, *El joven Borges, poeta*, y la *Correspondencia Macedonio-Borges*, pero yo los había entregado a la editorial en 1997. Eso, ya de por sí, es frustrante, porque en tres años puede pasar mucho, pero apunto ahora a otra cosa: debido a ese retraso, mi primer libro no fue ninguno de esos, sino uno que apareció en 1999 en Barcelona: *Cartas del fervor*, que contenía 69 cartas del joven Borges a dos amigos: Maurice Abramowicz y Jacobo Sureda: hasta hoy la colección más larga de cartas de Borges. Pues bien: dos cosas sobre ese libro.

Por un lado, el título: el que yo había propuesto era mucho más sobrio, meramente descriptivo.

Por otro, la editorial cometió dos desmanes: por un lado, recortó mis notas en casi la mitad y realizó pésimas junturas entre algunos pasajes. Lo peor de todo fue, sin embargo, que me hizo quedar mal con un generoso coleccionista, que había aportado tres cartas al libro. Él y yo habíamos convenido en que se mencionaría su nombre en la nota correspondiente a cada carta recibida de él, y tras obtener el acuerdo de la editorial, así lo comuniqué al coleccionista. Pero la heredera de Borges estaba en malos términos con ese coleccionista y exigió de la editorial que se quitara su nombre, a lo cual esta accedió. De otro modo, la heredera hubiera denegado el acuerdo para la impresión del volumen. De modo que las cartas están en el libro, pero sin indicación de procedencia (apenas dice “colección privada”). No me parece correcto proceder así. Hoy no me prestaría a un juego como ese. Pero en aquella época yo era un novato y quería ser quien publicara esas cartas, ya que ese libro sería mi tarjeta de presentación en el universo de los estudios relacionados con Borges. Por eso, en vez de retirar todo mi material, solo exigí algunos cambios y que se dijera en la “Nota sobre la edición” que las notas no eran las mías, sino esto:

En la elaboración de las notas, partiendo del ingente material minuciosamente recopilado por Carlos García, se ha intentado satisfacer

tanto al especialista académico, que encontrará exhaustivas referencias bibliográficas [como a quien no lo es].

Fue la primera y la última vez que hice concesiones.

Aunque en cierta ocasión ocurrió otro percance, que narro para que ustedes comprendan los problemas y riesgos que acechan en el mundo editorial:

Ya mencioné el libro que publiqué con Gabriele Morelli: la correspondencia entre Vicente Huidobro, Gerardo Diego, Juan Larrea y Guillermo de Torre (163 cartas del periodo 1918-1947), material de suma importancia para el estudio de la vanguardia española.

Era, en realidad, un libro de Morelli. Yo solo le ofrecí, para que redondeara su libro, la edición anotada de las cartas intercambiadas por Huidobro y Torre. Y luego respondí a varias de sus preguntas, le acerqué algún material idóneo, y similar. Fue su decisión que en la portadilla del libro se pusiera “Edición de Gabriele Morelli con la colaboración de Carlos García”. Lo cual, desde luego, me alegró mucho, porque otorga cierto prestigio (al menos en España) publicar en la colección *Epístola*, en la que salió ese volumen.

Para evitar malentendidos, aclaro que el “prestigio” no es importante por mera vanidad, sino porque ayuda a que otras editoriales se interesen en el trabajo de uno, lo cual puede conducir a nuevas publicaciones.

Pero sigo con la anécdota: Si bien es cierto que yo contribuí con muchas notas y material, yo seguía considerando ese libro como perteneciente a Morelli, y no como a un libro nuestro.

Semanas después de su aparición, al leerlo, eché de menos una carta. Pensé que se trataba de un error de imprenta. Pregunté a Morelli, quien me dio una información indignante: una de las herederas había exigido a último momento, tras la última corrección de pruebas (en la que yo había participado), que no se publicara una carta en la que se hablaba muy mal de Juan Ramón Jiménez.

Eso, a mi entender, es un crimen. La carta era un documento por lo demás interesante, y yo creo que debe publicarse completo el *corpus* a que uno ha logrado acceder. Quizás sea incompleto, pero debido a los azares de la transmisión, y no debido a la pacatería de alguien o a razones peores. Yo creo que el editor no tiene derecho a recortar el *corpus* a que ha accedido.

La anécdota narrada me da ocasión de hablar de una cosa que no ha sido mencionada hasta ahora: el respeto hacia el original y hacia las fuentes.

Quizás sea superfluo detenerse aquí, en este círculo, en este punto, ya que todos ustedes son especialistas, y están estudiando para trabajar bien o ya lo vienen haciendo desde hace tiempo. Pero lo digo igual:

En general, al editar correspondencias, no se aplica el mismo respeto al texto de cartas que a las obras de creación; a menudo se presenta solo una selección, o las cartas elegidas son recortadas, resumidas.

En mis trabajos hay un ímpetu filológico, un *ethos* quizás ya poco usual, que intenta ser fiel a lo que el respectivo autor hizo.

Es para el lector desacostumbrado quizás un poco molesto, pero yo creo que debo mostrarle las tachaduras y lo que hay debajo de ellas, si es posible descifrarlo, así como los agregados entre líneas, al margen o en el reverso del papel.⁹

También las siglas que se acostumbraban poner antes al pie de las cartas cuando quien escribía a máquina no era la persona que redactaba.

Tomo dos casos como ejemplo: Samuel Beckett fue secretario de James Joyce, y nuestro Roberto Arlt lo fue de Ricardo Güiraldes. Dos escritores de primer orden trabajando para otros de primer orden. ¿No sería útil saber qué cartas pasaron por sus manos, en cuáles ha gravitado quizás su estilo; cuáles tuvieron, quizás, prolongaciones en su obra de creación? No compete al editor decidir dejar fuera esas siglas. Forman parte de la carta. El lector debe saber que si no hay siglas en el libro, no las había en las cartas. Tal el caso de algunas de Alfonso Reyes.

No resisto citar un delicioso párrafo de una carta suya a Ramón Gómez de la Serna, del 15 de mayo de 1916, que muestra su orgullo de mecanógrafo:

Mi snobismo me impone una aclaración: no vaya usted a creer que yo escribo a mano y después copio en limpio a máquina: yo escribo directamente en máquina. Todo lo complejo se debe hacer en un solo tiempo; solo el “recluta” lleva el arma hasta el hombro en varios tiempos.

Un ejemplo de muy otro orden, pero que ilustra consecuencias afortunadas de la celosa actitud que aplico puede verse en mi ya citado libro de la correspondencia entre Guillermo de Torre y García Lorca.

Hago allí un estudio minucioso de una versión mecanografiada por encargo de Lorca de su conferencia sobre el arte de Góngora; se trata de un texto escrito entre 1925 y 1926, que Lorca remitió a Torre por correo.

Comprobé que el ejemplar mecanografiado que Lorca remitió a Torre difería en varios puntos de otras versiones, tanto mecanografiadas y remitidas a otras personas, como publicadas. Logré esclarecer, primero, quién fue la persona que mecanografió el texto, y luego, al compararlo con el manuscrito original (inédito hasta ese momento) comprobé que había numerosos errores de lectura de parte de quien traspuso el texto a máquina.

Pero hay más: también Lorca leyó de vez en cuando mal su propio manuscrito, que es difícil de leer porque ostenta tachaduras y agregados entre líneas, de

⁹ “Debo resaltar, sin embargo, que esto no es siempre posible con los medios a disposición de un “escritor privado” (para rescatar un concepto de Ana Camblong). Existen entre tanto medios técnicos, digitales y químicos, que están a disposición de universidades, por ejemplo en Estados Unidos, de los que yo no dispongo.

modo que cuando publicó ese texto lo hizo con numerosos errores y con lagunas mal rellenas.

Como consecuencia de advertir esos problemas, tomé una decisión que me dio mucho trabajo, pero que agregó valor a mi libro: le adjunté una edición crítica del manuscrito en cuestión, que contempla las variantes de todos los soportes conocidos.

Recién esa lectura atentísima del texto mecanografiado que acompañaba la carta y del manuscrito original permitió descubrir que por más de 80 años se habían leído mal varios pasajes, decisivos para la recta inteligencia del meduloso y trascendente ensayo de Lorca, a mi entender, su más acabado manifiesto poético.

No es el editor del volumen quien decide lo que ocurrirá con él: son sus lectores, en el mejor de los casos, gente culta o especialistas, que los utilizarán según sus propias luces o para sus propios fines. A ellos debe dirigirse la mirada, con la ambición de ser útil, de ahorrar trabajo, de encaminar a sendas que son o podrían ser fértiles.

Un tema que no hemos tratado aún es: ¿qué hacer cuando un archivo no existe? Es decir, cuando ninguna Fundación, ninguna Biblioteca, ningún familiar se ha dedicado a recopilar material de un autor específico? Pues hay que armarlo. Es lo que pasó, por ejemplo, con el archivo de Evar Méndez: su hija contó que sus pertenencias fueron tiradas a la basura decenios atrás, ya que nadie en la familia sospechaba su valor.

En un caso así, hay que ir construyendo ese archivo de a poco. Preguntarse, por ejemplo: ¿en qué revistas colaboró esa persona? Y luego buscar archivos de los directores o de los colaboradores de la revista. Lo mismo con editoriales, con grupos de escritores afines y similar.

Así comenzó la lenta reconstrucción del archivo de Evar Méndez: el primer sitio donde busqué fue en el archivo de Alfonso Reyes en Ciudad de México, donde en 1999 me encontraba a raíz de un congreso (como oyente).

Tuve suerte con esa primera corazonada: encontré allí varias cartas de Méndez a Reyes, además de las copias de las cartas del mexicano al argentino. Ese fue el primera eslabón de una larga cadena, comenzada en 1999 y llevada a su fin recién en el 2017. Como se ve, hay que ser muy paciente para hacer esta clase de cosas.

El mismo proyecto permite otra interesante vislumbre: mi coautor Martín Greco y yo habíamos dado por concluido el libro años antes de que fuera a imprenta. Pero afortunadamente no encontramos editorial interesada en publicarlo. Digo “afortunadamente” porque ello nos permitió encontrar mucho más material: en total unos 500 documentos en su mayor parte inéditos... Además de que nuestra comprensión acerca de los temas tratados maduró hasta cuajar en una visión novísima de la época en cuestión (la de la vanguardia histórica en Argentina y, en general, la de la literatura de la primera mitad del siglo XX).

Vuelvo ahora a asuntos más prosaicos:

Al hablar de la edición de epistolarios, no se puede dejar de lado el tema de los herederos. Como estamos entre nosotros, hablaré abierta y francamente sobre ello.

Adelanto una conclusión: nunca, repito: NUNCA se debe ceder ante condiciones que quieran imponer herederos.

Simplificando mucho, diré: hay tres clases de herederos:

La primera y mejor es la que comprende la intención que nos guía, de hacer cultura, y que confía en nuestro buen hacer y colabora eficientemente a ese fin, suministrando informaciones y materiales. Esos son, lamentablemente, los menos, pero he tenido la suerte de que varios de ellos me permitieran el acceso a todo su archivo (no solo a las cartas en cuestión, sino a muchos otros items de su colección) o a gran parte de él.

Ejemplares en todo sentido fueron Adolfo de Obieta (hijo de Macedonio, entre tanto fallecido), Pilar Sureda-Sackett (hija de Jacobo Sureda, el ya mencionado amigo y corresponsal juvenil de Borges) y Miguel de Torre Borges (hijo de Guillermo de Torre y Norah Borges). María Kodama también autorizó varias publicaciones mías.

Por desgracia hay también otras dos clases de herederos, que en ocasiones se combinan en una o, peor aún, en varias personas (a veces enemistadas entre sí) para dificultar el trabajo:

Por un lado, los ávidos, los que imaginan que pueden vender a alto precio el derecho de *copyright* que detentan, u otorgarlo o negarlo caprichosamente, malversando el poder que el material les suministra.

La tarea del editor es hacerles comprender que se trata de hacer cultura, no de ganar dinero con estas cosas, ya que, a decir verdad y muy claramente: no se puede vivir de editar epistolarios... Sobre esto habría que hablar en detalle; ojalá lo hagamos luego.

La tercera clase de herederos es, en cierto sentido, la peor de todas: no los mueve necesariamente el dinero, sino algo peor: son los piadosos, los que veneran al antepasado ilustre de manera tal, que quieren tener control sobre todo lo que se publique no solo de él, sino sobre él; los que quieren influir en biografías o ensayos, permiten esto y no lo otro, y similar. Muchas de esas personas no están a la altura intelectual o moral de las personas de quienes han heredado los derechos. Desde luego, no hay que pactar en esto.

Tengo ahora mismo entre manos un caso así, en el que se combinan los últimos dos problemas mencionados: la avidez de dinero con la intención de santificar a alguien y el interés de salvaguardar el nombre de la familia.

Por otro lado, precisamente el miércoles pasado (30-X-2019) conseguí despejar malentendidos que impedían avanzar en un proyecto importante. Trabajo desde comienzos de 2018, como ya insinué, en la edición comentada del epistolario entre David Viñas y Dieter Reichardt. El libro estaba ya casi listo (otra vez más de 600 páginas), pero interrumpí el trabajo (aunque ya hay dos editoriales interesadas en publicarlo) por falta de acuerdo con la heredera. Los infructuosos intercambios de opiniones habían tenido lugar por mail. El primer encuentro personal fue el que desató el nudo: logramos ponernos de acuerdo, de modo que el libro saldrá a comienzos de 2021...

En este caso, reveló ser útil una corazonada: propuse a la heredera que viniese al encuentro con su abogada. Ello contribuyó a que la charla fuese sobria, orientada a los objetivos comunes, y no se perdiera en cuestiones estériles.

Nunca, repito: nunca hay que ceder a condiciones aberrantes. Si no es posible llevar adelante el proyecto sin caer en alguno de esos errores, se lo abandona, se lo cambia por otro, se deja de lado ese proyecto y se busca uno nuevo. Por suerte hay aún mucho por hacer.

En este contexto, no se puede dejar de lado el tema “coleccionistas”.

Lo ideal sería que el archivo privado de un escritor se conservara completo en algún sitio, en una institución seria que se ocupara debidamente de la preservación y de la presentación del material. También en este grupo hay gente generosa. Pero como manuscritos de autores famosos son, entre tanto, piezas de enorme valor monetario, es decir, objeto de inversión económica, hay coleccionistas que acaparan lo que pueden por mero interés material: esa clase de gente, poco interesada en lo cultural, no otorgará gustosa el permiso de reproducción, ante el temor de que su colección pierda valor (ignoro si lo pierde de veras o no: no soy ni coleccionista ni bibliófilo, no domino el tema). Algunos exigen dinero para permitir hacer copias (no para el fotocopiado en sí, lo cual sería comprensible, sino para otorgar la autorización a que se copien): tampoco aquí hay que ceder jamás: o se recibe gratuitamente, o se olvida ese material.

Por mi parte, he tenido buena suerte con algunos coleccionistas privados, que me han permitido el acceso a su colección y la reproducción de los textos que pusieron a mi disposición (no confundir con el *copyright*, del que hablaré en unos minutos).

Hay en este contexto dos aspectos que quizás resulten llamativos: Uno: algunos coleccionistas permiten que se transcriban o copien documentos para uso propio, pero no que se publiquen. Otro: algunos desean ser nombrados, otros piden que no se haga, ya que prefieren por diversos motivos el anonimato.

Es una cuestión de elegancia moral respetar siempre esos deseos.

El material se encuentra a menudo esparcido en diversas instituciones de provincias o países diferentes, y a menudo desparramado entre instituciones y coleccionistas privados, también del mismo o de diferentes países.

Es engorroso y caro ir recopilando esos materiales. La mayoría de las bibliotecas y universidades exigen diversas sumas por copiar los fondos y enviarlos por correo...

Un ejemplo, de otro orden, no relacionado con cartas sino, en este caso, con revistas: preparo con una colega de Barcelona la reedición facsimilar de una revista mexicana de la década del veinte: tuvimos la suerte de poder convencer a la editorial de que se ocupe por sí misma de obtener reproducciones de alta calidad de siete diferentes archivos donde localizamos, por primera vez, todos los números de la revista. Algo análogo debería intentarse para con las cartas.

(Por si alguien se siente intrigado acerca de esa revista: se llamó *Sagitario*, apareció entre 1926 y 1927 y fue dirigida por Humberto Rivas, uno de los fundadores de la madrileña revista *Ultra*, 1921-1922, en la que colaboró el joven Borges. Entre paréntesis, hay colaboraciones de Borges y de su hermana Norah en *Sagitario*).

El asunto afloró hace unos minutos: unas pocas palabras sobre el tema *copyright*. Me llamó algunas veces la atención en diálogo con algunos conocidos del mundillo universitario ver que muchos desconocen las reglas del juego. Me permito, por eso, referir sucintamente la más importante:

Quien posee el manuscrito de otra persona no es quien detenta el *copyright*, sino el autor de ese texto, o sus herederos.

Un ejemplo concreto: yo poseo ahora las cartas de Viñas (Reichardt primero me las prestó para hacer el trabajo; entre tanto me regaló casi todo su archivo, que contiene también materiales de otros autores: otro caso de ejemplar desprendimiento).

Decía: yo poseo los manuscritos de Viñas, pero el *copyright*, es decir, el derecho a reproducir públicamente ese material, no me pertenece; lo detenta su heredera. No puedo publicar esas cartas sin su consentimiento, pero este requisito es indispensable solo por un lapso de 20 años (lapso que vale solo para cartas; son 70 años para obras impresas, con algunas excepciones). Es decir, en este caso, hasta el 2031. Si quiero publicarlo antes debo llegar a algún acuerdo con quien detenta el *copyright* o arriesgarme a tener que pagar indemnizaciones, lo cual, por supuesto, no estoy dispuesto a hacer...

En este caso concreto, y como ya dije, todo se resolvió favorablemente.

Cuando tengan la intención de editar un epistolario, deberán asegurarse de las leyes válidas en el país de procedencia del autor de los textos. Hay que prestar atención a la versión más actual de esas leyes: en internet se encuentran toda clase de informaciones, pero la mayoría de ellas son obsoletas.

Retornando a mi manera de trabajar, creo que a la suma de cualidades que deben poseerse para hacer este trabajo corresponden la generosidad y la modestia.

En cuanto a la generosidad, solo puedo decir que he tenido desde el principio la suerte de que algunas personas confiaran en mí, y me dieran acceso a sus archivos; otros buscaron para mí en algún rincón del mundo algún dato que necesitaba, y me enviaron copia.

Nobleza obliga: yo mismo he pasado mucho material exclusivo a personas cuya labor me parecía encomiable o que estaba en un estado mucho más avanzado de composición. Así, por ejemplo, con un investigador canadiense, entre tanto fallecido, que publicó un volumen de cartas entre Alfonso Reyes y algunos autores argentinos.

En cuanto a la modestia: Es mi ambición, desde luego, llevar cada tema que trato un paso adelante, y en eso no soy nada modesto. Pero quien se dedique a esto debe saber que no se puede hablar en estas cosas de hacer algo definitivo.

Un doloroso ejemplo que ilustra cómo la vida nos obliga a la modestia:

En la misma semana en que fue a imprenta el libro que Martín Greco y yo hicimos con la correspondencia entre Ramón Gómez de la Serna y Guillermo de Torre descubrí la existencia de 40 cartas más. Y para colmo: ¡a la vuelta de mi casa!, en la Biblioteca Universitaria de Hamburgo, que acababa de comprarlas a un coleccionista argentino...

Y tampoco el libro sobre Reyes y Borges es completo: sigue siendo el más completo que sobre el tema hay en el mercado, pero entretanto descubrí otra carta de Borges, conservada en Estados Unidos... (Publiqué hace poco fragmentos de esa carta en una revista digital mexicana).¹⁰

Y otra anécdota, que quizás nos aleje un poco del tema: uno quiere que su libro sea todo lo bueno que se pueda, tanto en el contenido como en la presentación material. Pues bien: hace unos días me encuentro con lo siguiente: apareció por fin la edición comentada que hice con Pablo Rojas del epistolario entre Guillermo de Torre y el crítico español Ricardo Gullón. Aparte de que la cubierta era horrendamente fea, en vez de una foto de Guillermo de Torre se había puesto en la tapa, por error, una imagen de Vicente Huidobro!

Rojas y yo protestamos: por suerte, la editorial accedió a reimprimir el libro...

La modestia, decía. Se trata de ser consciente de que somos, apenas, uno más en el contexto de la investigación. Somos enanos sobre hombros de gigantes, cada uno de nosotros hace un aporte en base al de otros, a su vez como base para futuros investigadores, que confirmarán o refutarán nuestras hipótesis (también la refutación es útil, si está bien fundamentada, porque lleva el tema a niveles más altos.)

Como decía Alfonso Reyes, que gustaba utilizar un antiguo adagio para ilustrar lo que quiero decir: "Todo lo sabemos entre todos".

¹⁰ "Reyes y Borges. Algunas cuentas de un largo collar": *Otros diálogos de El Colegio de México* 8, julio-septiembre de 2019, subido el 1-VII-2019.

Es decir: aunque no nos conozcamos personalmente, por leernos mutuamente con interés y respeto, por comentarnos unos a otros de buena voluntad, conformamos juntos una cofradía.

Es un honor, una gran dicha y un privilegio pertenecer, siquiera de modo oblicuo, o como aprendiz, a ella.

Ello me ha permitido, por ejemplo, charlar hoy con ustedes, por lo cual quedo muy agradecido.



22